

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
DEPARTAMENTO DE SALUD/
RLG/GBT/RAB -DIR/ior



DECRETO EXENTO N° 2645

RETIRO, Agosto 07 2017

VISTO:

- 1.- El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", Artículo 10 letra j) del reglamento de Compras
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto Exento N° 061 de Fecha 08, 01, 2013 sobre delegación de funciones
- 5.- Decreto Exento N° 3825 que aprueba ingresos y egresos para el año 2017
- 6.- Cotización Claudio Perry Araya.

CONSIDERANDO

- 1.- La necesidad de dar cumplimiento a Convenio Programa MAIS de Posta de Copihue.
- 2.- La necesidad de contar con implementos médicos para cumplir con necesidades básicas de la población y dar un correcto diagnóstico.

Artículo N° 10 Letra j) cuando el costo de la evaluación de la ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de los recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 UTM mensuales.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÉSE**, la contratación VIA TRATO DIRECTO, a proveedor Claudio Perry Araya, Rut N°16.282.704-9.
- 2.- **EJECÚTESE**, la adquisición 01 Electrocardiógrafo Meditech 3 canales Pack Clínico y 20 rollo papel, monto total \$734.892= (Setecientos treinta y cuatro mil ochocientos noventa y dos pesos)
- 3.- **IMPÚTESE**, el monto de \$654.900= o a Subtítulo 29, Item 05, Asignación 002 y el monto de \$79.992= a Subtítulo 22, Item 04, Asignación 999.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
"Por orden del Alcalde"

RUBÉN ARIAS BARREDO
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ✓ Secretario Municipal
- ✓ Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- ✓ Encargado de Finanzas Salud Municipal
- ✓ Archivo Salud Municipal de Retiro (2).